



Misión: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

Asunción, 05 de noviembre de 2025.-

MSPyBS/S.G. No 2667 /2025

**MSC. QUÍMICO FARMACÉUTICO
JORGE ILOU SILVERO, DIRECTOR NACIONAL INTERINO
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA
ASUNCIÓN**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el fin de remitir la nota recibida desde la Organización Humanitaria Internacional Montero Medical Missions, en la cual informan sobre la donación para apoyar programas de salud pública, consistente en 600 anteojos con graduación de los Lions of Virginia, destinados a la entrega gratuita a pacientes que serán atendidos durante la misión médica.

Es importante mencionar que esta Misión Médica, llevará a cabo actividades en el país, en coordinación con la Fundación Ver, que cuenta con la conformidad de esta Cartera de Estado, según Nota SG 1600/2025, la cual se adjunta a la presente.

En este sentido, solicito sus buenos oficios, para la autorización de ingreso al país de estos anteojos, que serán traídos por una comitiva de profesionales médicos que arribará al Paraguay, el martes 18 de noviembre a las 12:11 a.m., en el vuelo número CM207 de Copa Airlines, proveniente de Panamá, cuyos datos se consignan a continuación:

- Dr. Juan Montero II – Pasaporte de los Estados Unidos Nº 543214778.
- Dr. Peter Netland – Pasaporte de los Estados Unidos Nº 537267108.
- Sr. Shane Roddy – Pasaporte de los Estados Unidos Nº 680085645.

Hallo propicia la ocasión para saludarle atentamente,



/ag
SIMESE Nº 138700/2025